

MINE-4209: Organizaciones centradas en datos

Semestre: 2023-10

Jueves – 6:00 a 8:45 p.m.

## Programa del Curso

### Información General

Profesor	Correo Electrónico	Atención a estudiantes
Juan Manuel Sarmiento	<a href="mailto:jm.sarmiento@uniandes.edu.co">jm.sarmiento@uniandes.edu.co</a>	Las citas se solicitan por correo electrónico
Paola Sierra	--	

### Introducción y descripción general del curso

- En este curso se estudiará cómo brindar disponibilidad a los los datos para que estén al servicio de una compañía, como un habilitador para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, tácticos y operativos; operacionalizando un gobierno de datos que permita agilizar su proceso de toma de decisiones y aumentando su calidad, permitiendo encontrar oportunidades de transformación digital, generación de nuevos negocios y optimizar la interacción con los distintos actores internos y externos como clientes, proveedores y entes reguladores.

### Objetivos Pedagógicos

- Entender que es un gobierno de datos, sus objetivos y beneficios.
- Entender cómo establecer una estructura de gobierno de datos y sus beneficios para identificar oportunidades de transformación.
- Reconocer y entender los diferentes roles que participan en una organización centrada en datos teniendo muy claras sus responsabilidades.
- Discutir los aspectos relacionados con seguridad, ética y cumplimiento en el manejo de los datos, sus implicaciones legales y el impacto en los clientes.
- Trabajar sobre un modelo de Gestión de Datos Maestros (MDM por sus siglas en inglés) con base en casos de negocio.
- Entender los aspectos relacionados con metadatos, linaje, perfilamiento y calidad de datos.
- Estudiar modelos de madurez de gobierno de datos.
- Discutir casos de uso empresariales.

## Plan de Temas

Ver archivo con el temario de curso por fecha.

## Conocimientos previos

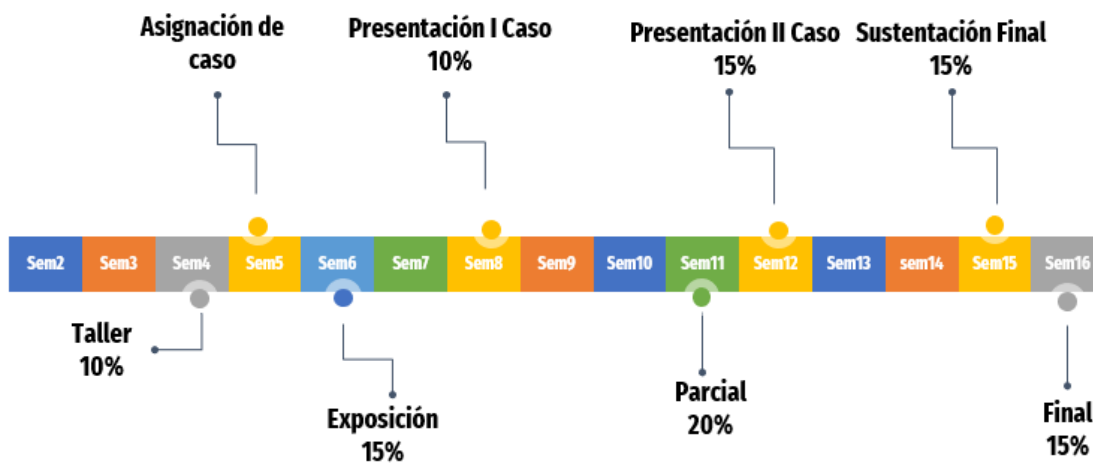
Deseables: Conocimientos básicos en Arquitectura Empresarial, Inteligencia de Negocios y Bodegas de datos.

## Metodología

Se desarrollarán los temas teóricos acompañados de ejercicios prácticos que tendrán en cuenta aspectos como: **la perspectiva** técnica, de arquitectura, recursos humanos y procesos, identificando el impacto de restricciones como tiempo, presupuesto, entre otros.

## Evaluación y Aspectos Académicos

La evaluación se desarrollará como se describe en la siguiente imagen.



## Generalidades

- **Clases:** 3 horas semanales en modalidad presencial hasta Marzo 2. A partir de Marzo 9 las clases continuarán en modalidad virtual exceptuando las actividades académicas que así lo requieran
- **Temario:** En documento adjunto se presenta el cronograma del curso para el semestre correspondiente. Incluye los temas a cubrir, las actividades previstas, la bibliografía propuesta y el cronograma de entregas de los proyectos. Es posible que en el desarrollo del semestre se presenten ajustes a dicho cronograma.
- **Proyecto:** Las reglas de juego de los proyectos son definidas con el enunciado correspondiente. Se realiza en grupos de máximo 3 personas.
- **La grabación, por cualquier medio, de este curso NO está autorizada.** En caso de requerirla realice una solicitud por escrito dirigida al profesor del curso justificando las razones.
- El curso tiene como canales oficiales de comunicación el correo electrónico Uniandes, la lista de correo del curso y el sistema de apoyo a la docencia BloqueNeón (<http://bloqueneon.uniandes.edu.co>).
- Todas las entregas asociadas al curso se realizan por BloqueNeón otros canales no serán considerados para procesos de evaluación.

## **Evaluación del curso**

### **Política de aproximación de notas finales**

- Para pasar el curso es indispensable lograr en el puntaje ponderado 3.00/5.00. No existe aproximación automática en la nota definitiva. En particular, no hay aproximación a 3.00 de puntajes menores a esta nota (e.g., 2.99 NO es 3.00).

### **Protocolo MAAD**

El miembro de la comunidad que sea sujeto, presencie o tenga conocimiento de una conducta de maltrato, acoso, amenaza, discriminación, violencia sexual o de género (MAAD) deberá poner el caso en conocimiento de la Universidad. Ello, con el propósito de que se puedan tomar acciones institucionales para darle manejo al caso, a la luz de lo previsto en el protocolo, velando por el bienestar de las personas afectadas.

Para poner en conocimiento el caso y recibir apoyo, usted puede contactar a:

1. **Línea MAAD:** [lineamaad@uniandes.edu.co](mailto:lineamaad@uniandes.edu.co)
2. **Ombudsperson:** [ombudsperson@uniandes.edu.co](mailto:ombudsperson@uniandes.edu.co)
3. **Decanatura de Estudiantes:** [centrodeapoyo@uniandes.edu.co](mailto:centrodeapoyo@uniandes.edu.co)
4. **Red de Estudiantes:**
  - PACA (Pares de Acompañamiento contra el Acoso) [paca@uniandes.edu.co](mailto:paca@uniandes.edu.co)
5. **Consejo Estudiantil Uniandino(CEU)** [comiteacosoceu@uniandes.edu.co](mailto:comiteacosoceu@uniandes.edu.co)

### **Política de momentos difíciles**

Los ajustes razonables tienen el objetivo de eliminar las posibles barreras, visibles o invisibles, que impiden el pleno goce del derecho a la educación.

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar lo antes posible vía correo electrónico a su profesora, si existe alguna barrera o dificultad y requiere de algún tipo de ajuste razonable para estar en igualdad de condiciones con las y los demás estudiantes del curso.